

Informe de Actividades de la Secretaría General de la “International
Association of Legal Science”, Correspondiente al año de 1968 530

Un número más pequeño que el de costumbre de candidatos al grado sostuvo el examen correspondiente, sin embargo no por el número, las sesiones desmerecieron. Entre los sustentantes se contaba a Betiol de Brasil; C. Bevernage, de Bélgica; O. Izurieta, de Ecuador; Levin, de Pretoria; Michalon, de Grenoble; Roder, de Alemania; Song, de Corea, y H. W. Wabnitz, también de Alemania.

Con el auxilio económico de la Fundación Rockefeller, el instituto desarrolló un doble programa de investigación, el primero con jóvenes profesores becarios de Centro y Sud-américa, cubriendo interesantes temas de investigación tales como: "El trust y el fideicomiso", Erdulfo Lainez de Honduras; "Las organizaciones internacionales", José Manuel de Olim Perestrelo, de Brasil, etcétera.

El segundo programa de investigación se desarrolló directamente *in campus*, puesto que la Universidad envió a profesores como *Rodolfo Batiza* a México, *Eliezer Breli* a Sud-américa y a Michael Micklin a Guatemala y Colombia, a fin de llevar a cabo interesantes investigaciones en los campos sociológico y jurídico.

Por lo que se refiere al órgano de publicación del instituto, "Tulane Law Review", no obstante la desaparición de la señora Mary DeBruys, secretaria bilingüe de la misma, gracias a la dirección del profesor Rodolfo Batiza se publicó regularmente. Nuevamente con el auxilio de la Fundación Rockefeller, el instituto adquirió gran cantidad de material bibliográfico jurídico latinoamericano, principalmente en materias tales como: condominio, sucesiones, derecho mercantil, etcétera.

Gracias al gobierno francés, el instituto recibió un gran número de libros sobre derecho francés y ciencia política, lo que acrecentó el acervo correspondiente.

Finaliza su informe el profesor Stone, director del instituto, lamentando el retiro del dean Cecil Morgan, director de la Facultad de Derecho y gran amigo del instituto, y al mismo tiempo felicita al dean Joseph M. Sweeney quien ha sido nombrado nuevo director de la facultad.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATION OF LEGAL SCIENCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1968

En función de los requerimientos estatutarios de la asociación, el profesor F. H. Lawson, secretario general de la misma, elaboró el *Informe* de actividades de la secretaría a su cargo, mismo que bajo la forma de circular fue dado a conocer a todos los miembros de la asociación, haciéndoseles saber, además, que en lo referente al periodo comprendido entre el informe anual de 1966 y la reunión anual de 1967 efectuada en Edimburgo, el minutarario de tal reunión ofrecía los elementos de información sobre las anteriores actividades de la secretaría general, mismo que se complementaba por la circular noticiosa del director del Departamento de Trabajos Científicos de diciembre

de 1967, así como por una circular de mayo de 1968, en la que se exponía el programa de actividades de la asociación.

Destacan en el informe los siguientes datos: la presentación de numerosas solicitudes de afiliación a la asociación de diversos comités nacionales en formación, mismas que serían propuestas al Comité Internacional de Derecho Comparado en su próxima reunión anual.

Durante el periodo comprendido por el *Informe* se efectuaron una serie de cambios personales dentro de la directiva de los comités nacionales, a saber: el comité austriaco quedó presidido por el doctor Fritz Sewind; el comité danés bajo la presidencia del juez N. V. Boeg; el comité finlandés presidido por el doctor Veikko Reinikaen; el comité yugoslavo bajo la gestión de dos secretarios generales, los doctores Vida Cok y Dobrosav; el comité de México bajo la secretaría general del doctor Héctor Fix Zamudio director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; el comité noruego, presidente: doctor K. Lipstein de Cambridge; el comité de los Estados Unidos presidido por el profesor J. H. Hazard, quedando por último aún por reestructurar el comité de la India.

En seguida, el *Informe* del secretario general de la asociación consigna la serie de trabajos publicados directamente bajo su cuidado o bien con su patrocinio, destacando entre los mismos: las *Bibliografías jurídicas comentadas*; la *Enciclopedia internacional de derecho comparado*; el *Índice de publicaciones periódicas extranjeras*; el trabajo sobre *El estudio y la enseñanza del derecho internacional* (en colaboración con la UNESCO), y el *Informe sobre el derecho africano*. Preparándose una nueva edición de la publicación de la UNESCO: *Las ciencias sociales en la enseñanza superior: derecho*, aparecida por primera vez en 1954, bajo la dirección del profesor Charles Eisenmann.

Por lo que se refiere a las actividades de cooperación de la asociación con otros organismos internacionales, el *Informe* consigna el desarrollo de relaciones y labores conjuntas con la ISSC, el UNIDROIT y la Asociación Internacional de Bibliotecas de derecho; describiendo, por otra parte, la serie de preparativos que se realizan en función de la reunión anual de 1968, la cual, bajo una invitación del comité húngaro, tendrá lugar en Budapest los días 9 al 3 de septiembre, posteriormente al desarrollo del coloquio sobre "las perspectivas y los límites del derecho comparado".

Finaliza el *Informe* en cuestión con la glosa de las actividades financieras, de julio de 1967 a julio de 1968, haciéndose especial alusión a las sumas recibida por subscripciones (\$ USA 1240.26), consignándose una lista de los comités nacionales que han pagado su cuota y agradeciéndose a los mismos la diligencia en el pago.

REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATION OF LEGAL SCIENCE

En el "Centre Francais de Droit Comparé" de París, los días 13 y 14 de diciembre de 1968 tuvo lugar la Reunión Anual del Comité Internacional de Derecho Comparado de la "International Association of Legal Science".